

—Ya les habrá dado cuenta el Sr. Martínez Barrios de su visita a casa del presidente de la República.

—Si se le dijo—; nos ha dicho que ha estado cuarenta minutos hablando de orden público.

—Pues es posible que se haya hablado de eso, a pesar de la ironía con que hablan ustedes. Y si se habló de política en la entrevista, hizo muy bien en no decirlo.

—¿A qué se debe esta reunión que han celebrado ustedes?

—Nos hemos reunido en mi casa porque mis compañeros han tenido la gentileza de venir a charlar conmigo para evitarme que con la inolemnencia del tiempo tuviera que ir a otra parte. Hemos estado esperando el resultado de la visita realizada por el Sr. Martínez Barrios a S. E. y a la que concedíamos gran valor e importancia. Y ustedes ya conocerán el resultado de lo mismo.

—No, no lo conocemos.

—Pues posiblemente habrán hablado de orden público, en vista de la noticia circulada con el propósito de poner miedo. Claro está, que a mí no.

—Esto del orden público habrá sido seguramente una consecuencia de la desorientación que ha producido en la gente no saber si habrá Gobierno o no.

—El doctor Marañón prosigue su gestión, por cierto muy atinadamente, y a punto de resolverla favorablemente. De no ser así, yo estoy seguro de que él no se hubiese propuesto llevarla a cabo.

—¿Colaborará el partido radical en el Gobierno que se forme?

—Si, colaborará en ese Gobierno que el doctor Marañón trata de que se forme. Con mi decisión yo siempre he dicho que colaboraría el partido radical en un Gobierno republicano.

—¿Con los mismos ministros radicales que ahora tiene?

—Con ellos, con ministros o sin ministros, nosotros colaboraremos. Claro está que en eso de las designaciones de ministros hay que hacer un acoplamiento con arreglo a las circunstancias.

—¿Ese Gobierno tendrá decreto de disolución?

—Claro está. Todo esto se ha hecho con esa finalidad. Esta lucha se ha sostenido con ese objetivo, y no podríamos tolerar otra cosa. Yo—agregó—, lleno de cicatrices y habituado a luchar, repito que no podía hacer otra cosa.

—Hemos perdido un presidente; pero lo recuperaremos—le dijo un periodista.

—Si, es evidente. Yo me retiro de esta lucha; pero es para ganar otra. Ahora, si ustedes me aceptan como presidente, yo encantado.

—¿Colaborarán ustedes con un Gobierno con socialistas, aun cuando los socialistas figurasen sin carterá?

—No, de ninguna manera. Todo se ha hecho para evitarlo. En política, como en todas las cosas de la vida, hay que ser serio y formal.

—¿Cree usted que mañana habrá Gobierno?

—Así lo espero, aunque me equivoque; porque creí que lo habría esta noche.

EN CASA DEL DOCTOR MARAÑÓN

A última hora de la noche se reunieron en casa del doctor Marañón los Sres. Azaña y Sánchez Román.

ESTA MADRUGADA SALIERON DE CASA DE MARAÑÓN AZAÑA Y SANCHEZ ROMAN, DONDE ESTUVIERON REUNIDOS CERCA DE TRES HORAS

SIGUE EL MISTERIO

Hasta las dos y diez de la madrugada duró la reunión de los señores Azaña, Sánchez Román y Marañón en el domicilio de éste último.

Salieron juntos los Sres. Azaña y Sánchez Román, a quienes rodearon los periodistas, diciéndoles:

—¿Qué pueden ustedes decirnos de esta reunión?

El Sr. Azaña contestó:

—No ha habido nada de política; no hemos hablado de eso. Yo he venido como otras noches a saludar a mi amigo el Sr. Marañón.

Un periodista: —Pues venimos de casa del Sr. Lerroux y nos ha dicho que mañana por la mañana a primera hora habrá Gobierno.

—Pues si lo ha dicho él, él sabrá—replicó Azaña.

—¿Pero es que ustedes no colaboran?

—Yo ni entro ni salgo en esa cuestión—repitió.

El Sr. Sánchez Román, al que los periodistas procuraron separar del señor Azaña, dirigiéndose a éste, que se había alejado unos metros, dijo:

—Mire usted lo que me están preguntando, que si hay Gobierno para mañana.

Y el Sr. Azaña se volvió, respondiendo:

—Me atengo a lo que usted diga.

Y a su vez el Sr. Sánchez Román respondió:

—Y yo a lo que diga usted.

Otro periodista dijo al Sr. Sánchez Román que la expectación que había producido la reunión que habían celebrado había hecho que incluso del extranjero se preguntase cuál era la solución del momento político actual.

Se negó a responder, y volviendo la espalda a los periodistas, ambos señores tomaron sus automóviles.

Ante la desorientación con que en las primeras horas de esta madrugada contaban los periodistas para poder dar a sus lectores una impresión definitiva del curso de la crisis, los reporteros políticos solicitaron del señor Marañón ser recibidos; pero les manifestaron que se había retirado a descansar.

Los partidos republicanos

CURSO DE JUVENTUDES RADICALES

Para el próximo día 30, y coincidiendo con la llegada a Valencia de los restos de Blasco Ibáñez, se celebrará en la capital levantina el segundo Congreso nacional de juventudes radicales.

La organización de este Congreso, que estaba proyectado para Barcelona, se ha trasladado a Valencia con el fin de que sea un acto más de los que se organizan para rodear de todo esplendor el recibimiento de los restos del que fue gran luchador republicano y gloria de las letras españolas.

La oficina organizadora del Congreso se ha trasladado a Fernanflo, 8, bajo derecha, adonde puede dirigirse toda la correspondencia a nombre del secretario de la Federación nacional de juventudes radicales.

GRAN MITIN DE CONFRA-TERNIDAD ORGANIZADO POR LOS VETERANOS DE LA REPUBLICA

Recibimos esta nota:

«Vivamente impresionados los viejos luchadores que constituyen la agrupación de veteranos de la República por la actual situación política, han acordado celebrar próximamente un gran mitin, en el que, sin ser permitido hacer crítica alguna de la actuación de los partidos políticos hasta el día, se haga un entrañable llamamiento a la fe republicana de todos ellos y de los ciudadanos en

general para que volviendo a la gran fraternidad que produjo como fruto el glorioso triunfo del 14 de abril de 1931 se fundan todos ellos en un abrazo de paz en bien del ideal común y de España, que necesita continuar siendo libre para ser digna. Los veteranos de la República esperan que los correligionarios de todos los matices acudan a dar en ese acto testimonio fehaciente de la necesidad que siente el pueblo español de que se reanude esa unión, que en ningún momento debió de faltar, y en la que está basada su libertad. Las adhesiones de los partidos, entidades y particulares se pueden enviar previamente a la Casa de la República, San Bernardo, 68, a nombre del presidente de esta Agrupación independiente.»

IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy, a las diez de la noche, en su domicilio social, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe).

El Comité del distrito de Buenavista ruega a todos los afiliados de este distrito asistan a la junta que se ha de celebrar el miércoles día 11 del corriente, a la nueve y media en primera convocatoria, y a las diez en segunda.

INTERESANTE CONFERENCIA SOBRE EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

El Ateneo republicano radical so-

cialista de la Prosperidad, organismo afecto a la izquierda radical socialista, que está desarrollando dos cursos simultáneos de conferencias públicas semanales, en los que se tratan interesantísimos problemas nacionales por las figuras más destacadas de este partido, a petición de una gran masa de opinión que sigue con interés creciente el momento político actual, está organizando un acto público que tendrá lugar mañana, a las diez y media de la mañana, en el local del Salón Moderno, sito en la calle de López de Hoyos, 71, en el que el elocuente abogado y secretario de organización y propaganda del Comité ejecutivo de la I. R. S. de Madrid, D. Marino López Lucas, dará una interesante conferencia, con el tema «La descomposición del partido republicano radical socialista».

UNION REPUBLICANA FEMENINA

Se pone en conocimiento de todas las afiliadas de esta Asociación que la asamblea ordinaria que debía celebrarse hoy queda suspendida hasta nuevo aviso.

Después de amplia deliberación aprueba la Comisión de Responsabilidades el acta acusatoria contra D. Juan March

La Comisión de Responsabilidades terminó su reunión a las dos y media de la tarde.

Los periodistas pudieron observar que la discusión había sido muy agitada. Desde fuera se oían en algunos momentos grandes voces y campanillazos.

Al salir los representantes de los diferentes partidos, el Sr. Cordero hizo las siguientes manifestaciones:

—Se ha aprobado por mayoría de votos el acta acusatoria contra el Sr. March y será entregada al presidente de las Cortes. En la reunión se han manifestado distintos criterios en lo que se refiere a los delitos que se imputan al Sr. March. Los cargos que se le hacen en los delitos de cohecho y derivados se han aprobado por mayoría, incluso con el voto del representante radical Sr. Alvarez Builla. Nosotros hemos votado «integrar el acta», incluso las imputaciones de alta traición.

En contra del acuerdo adoptado votaron el diputado radical Sr. Villanueva y el agrario Sr. Casanueva. El Sr. Alvarez Builla votó en contra de la acusación por el delito de alta traición y en favor de la formulada por los delitos de cohecho.

Noticias de Cataluña

BARCELONA 6.

A la una de la tarde se ha reunido el Consejo de la Generalidad. A dicha reunión asiste el presidente del Parlamento catalán, D. Juan Casanovas; el gobernador general de Cataluña, Sr. Selvas, y el alcalde, doctor Ayguadé.

Posteriormente entró en la reunión el ex ministro Sr. Companys.

A las dos de la tarde salieron los Sres. Selvas y Companys y momentos después los restantes, sin hacer manifestaciones.

BARCELONA 6 (3 t.).—El señor Maciá al recibir a los periodistas lamentó de un suelto insidioso para determinadas personalidades que publica «La Veu de Catalunya» está mañana. El suelto se titula «Antagonismo Maciá-Ayguadé».

El Sr. Maciá protestó contra este procedimiento utilizado por este periódico para atacar a personas que ocupan el Poder. Hizo el Sr. Maciá un caluroso elogio del alcalde, doctor Ayguadé, diciendo que es un político honrado, que abandonará la Alcaldía más pobre que cuando entró en ella. Agregó que le quería entrañablemente y que nada de cuanto dice el suelto es ni remotamente cierto.

BARCELONA 6 (5 t.).—La madrugada última ha terminado la asamblea celebrada por la Sociedad La Falc, afiliada al partido de Esquerpa republicana. En dicha sesión se discutió ampliamente la actuación del partido que acudilla el señor Maciá. Después de expuestos varios criterios, se acordó separarse del partido de Esquerpa republicana y continuar su vida independiente sin afiliarse a ningún otro partido político, manteniendo con todo tesón sus ideales separatistas.

Muere un obrero ferroviario aplastado entre dos vagones

VALENCIA 6.—Esta tarde, cuando los obreros ferroviarios desenganchaban material de la estación, Jesús Chas, de veintiocho años, quedó cogido entre dos vagones y murió aplastado.

EL CONGRESO DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA

Continuaron ayer las tareas del Congreso de la Unión interparlamentaria.

Presidió D. Julián Besteiro. El Congreso siguió tratando los problemas económicos, y tomorrow en parte en el debate los Sres. Boss (Egipto), Chomski (Polonia), Blanc (Francia), Durand (Francia), Rostand (Francia), Stockonstrom (Suecia), Sztrecarz (Hungría), Stefanek (Checoslovaquia) y Nakamura (Japón).

Todos ellos expusieron sus puntos de vista respecto a los problemas económicos mundiales, conviniendo en que debe haber una gran libertad de cambio, tan amplia, que proteja todos los intereses por igual.

Respecto a la industria expusieron que la organización debiera estar aplicada en cada país a base de los artículos y manufacturas que produzca. Abogaron por una revisión de la producción agrícola para restringir toda la superproducción, que tanto perjudica. En resumen: una organización racional de la producción y un reparto más equitativo de las exportaciones. En la parte referente a la producción se tomaron las precauciones necesarias para proteger los intereses de los obreros y los consumidores.

Se aprobó una moción suplementaria respecto a las cuestiones demográficas. Este proyecto fué defendido por el Sr. Mylonas, y tiende a proteger los intereses de las industrias, teniendo en cuenta el número de obreros que trabajan en cada una.

La Comisión de asuntos coloniales estudió un proyecto, que acordó modificarle en el sentido de reconocer la existencia de un estado de hecho que autorice suponer que los países han alcanzado un grado de evolución que capacita al pueblo para gobernarse a sí mismo, exigiendo ciertas garantías que el territorio en instancia de emancipación habrá de suministrar o satisfacción de la Sociedad de Naciones, en nombre de la cual se concedió el mandato y se ejerció por el mandatario. Entre estas garantías, la Conferencia insiste particularmente en las que se refieren a la protección de las minorías de raza, idioma y religión; al establecimiento de un régimen de igualdad

económica en favor de todos los estados miembros de la Sociedad de Naciones, siempre que dicho régimen no sea perjudicial a los intereses del nuevo Estado; a la autonomía militar del nuevo Estado de tal manera que sea capaz de mantener su integridad territorial y su independencia política en el cuadro de la Sociedad de Naciones sin estar ligado por obligaciones de carácter militar con la antigua potencia mandataria. La Conferencia estima que las potencias coloniales deberán inspirarse en tales principios cuando se vean obligadas a considerar la emancipación de ciertas posesiones suyas de Ultramar.

La Conferencia renueva el voto formulado en los siguientes términos por la Conferencia de Berna y Ginebra: «El reclutamiento de los indígenas en los territorios sujetos a mandato con el fin de aumentar la fuerza armada de las potencias mandatarias está en contradicción con el texto del artículo 22, párrafo quinto, del Pacto. Los indígenas podrán reclutarse solamente en la medida necesaria para mantener el orden y para defensa del territorio sometido a mandato.»

CONCIERTO EN EL ESPAÑOL

Anoche se celebró en el Español un concierto de música y danzas españolas, que las Cortes ofrecieron a los asambleístas de la XXIX Conferencia interparlamentaria.

El teatro estaba llenísimo. Asistieron a la función el presidente de las Cortes, Sr. Besteiro; gran parte de los diputados de las constituyentes y los asambleístas extranjeros.

Actuaron la Orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por el maestro Pérez Casas; el pianista José Cubiles y la Argentina.

En el programa del concierto de la Orquesta Filarmónica figuraban obras de Turina, Falla, Giménez, Albéniz, Soler, Gombao, Chueca, Fust, Granados, Espiá, García Lorca, Barbieri y Chapi.

Todas las ejecuciones fueron aplaudidas con entusiasmo.

También intervino en el concierto con la orquesta Filarmónica el maestro Manuel Navarro.

SOCIETARIAS

SEPTIMO CONGRESO DE LA FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA

Mañana, a las once en punto de la mañana, en el teatro Muñoz Seca (plaza del Carmen, 1), darán comienzo las tareas del VII Congreso, bajo la presidencia de Eulalia Prieto.

León Izquierdo, por el Comité de la Federación, dará lectura a la relación de delegados y número de federados que representan, y si alguno de los delegados apuntase alguna duda sobre la legalidad de las credenciales, se designará una Comisión que las examine convenientemente y dictamine acto seguido.

Una vez aprobadas las credenciales, se procederá a designar presidente y vicepresidente de la Mesa de discusión del Congreso, como también dos secretarios.

El presidente designado declarará constituido el Congreso, y seguidamente uno de los secretarios dará lectura de las adhesiones recibidas.

El secretario de la Federación explicará el orden de los trabajos acordados por el Comité.

Se designarán las siguientes ponencias: 1), personal administrativo de la Compañía; 2), empleados de fianza de la Compañía; 3), empleados de las representaciones garantizadas; 4), empleados de la Dirección del cultivo de tabaco; 5), médicos; 6), practicantes; 7), farmacéuticos; 8), subalternos; 9), obreros del Centro de fermentación; 10), obreros de cargo, sueldo y premio de las fábricas y depósitos. Las ponencias han de reunirse por separado bajo la presidencia de uno de sus elementos, y aportarán al Congreso un informe donde consten las aspiraciones del sector que representan.

Han de designarse las siguientes comisiones:

1), Comisión dietaminadora sobre el programa de reclamaciones de personal del resguardo; 2), Comisión revisora de toda la contabilidad de la Federación; 3), Comisión de reformas reglamentarias; 4), Comisión de asuntos varios.

FEDERACION S I D E ROMETALURGICA DE ESPAÑA

Se ha reunido la Comisión ejecutiva, bajo la presidencia de Enrique Santiago y con la asistencia de Pascual Tomás, Juan Antonio Plá, Carlos Rubio, Hilario Ramiro, Julio Martínez, Daniel Rojo y Julio Riesgo.

A los trabajadores de Cartagena se les recomienda lo que deben hacer con algunas denuncias contra la Constructora Naval. Atendiendo al requerimiento del Sindicato de Vizcaya se procurará atenderlos en su demanda de oradores para el acto de aniversario. Se acuerda adquirir los volu-

menes editados por la Oficina internacional del Trabajo titulados «El año social».

Se acuerda contestar lo que procede al Sindicato de Asturias ante los problemas que señala relacionados con las secciones de Trubia, Arnao y Mieres. Por secretaría se da cuenta de haber enviado la circular acordada, solicitando ayuda material para los camaradas de Puertollano, como asimismo una vez terminado dicho movimiento se ha cursado otra anulando la anterior.

Da cuenta después de que se encuentra en Madrid de nuevo una Comisión de Sagunto para reclamar que cuanto antes se dé solución a su situación, y se acuerda como siempre ayudarles en sus gestiones.

Por la secretaría administrativa se da cuenta de haber enviado a todas las secciones el estado de su cuenta. Ante el atraso en que se encuentran algunos sindicatos se acuerda recomendarles que en el plazo más breve posible procuren ponerse dentro de lo señalado en los estatutos. A continuación presenta el balance del pasado mes de septiembre, que es aprobado. Por último, da cuenta de haber recibido giros de Algeciras, La Carolina, Manzanares, Los Navalalmorales, Andoain y Lugo. Acto seguido se levanta la sesión.

Atraco a los ocupantes de un automóvil

UBEDA 6.—Esta madrugada, en la carretera de Albacete, fué tiroteado por un grupo de atracadores un automóvil de la matrícula de Córdoba, en el que viajaban con dirección a dicha capital y procedentes de Valencia el representante de una casa comercial, llamado Miguel Ortega y su esposa. Detenido el coche, los maleantes se apoderaron de cuatrocientas pesetas, de un reloj y de otros objetos. Rápidamente huyeron.

Procesamiento y prisión de un jesuita por irse de la lengua

GRANADA 6.—El Juzgado del distrito del Sagrario ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el jesuita Alfonso Payán, cuyo sermón del domingo último dió lugar a una denuncia del secretario de la Presidencia de la República, Sr. Sánchez Guerra. El procesamiento se basa en la existencia de un delito por injurias al jefe del Estado.